



**PROGRAMA DE TRABAJO CONTRA LEPROSIS DE LOS CÍTRICOS 2017 CON
RECURSOS DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE EMERGENCIAS SANITARIAS DEL
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Recibi Original
07/SEP/17
Gilberto Patrón

1. Introducción.

a) Importancia de la plaga

La Leprosis (CiLV), es una enfermedad que afecta al cultivo de cítricos, especialmente dulces como las naranjas y mandarinas; es ocasionada por un virus que se transmite por algunas especies de ácaros del género *Brevipalpus* spp., las cuales se encuentran distribuidas prácticamente en todas las zonas cítricas de México.

La Leprosis de los cítricos daña a las hojas, ramas y frutos, ocasionando la pérdida de valor comercial de la fruta para consumo en fresco. Asimismo, el ataque en ramas provoca el debilitamiento gradual del árbol, llegando a causar su muerte. Esta enfermedad se detectó en México durante el año 2004.

En abril de 2017, se detectaron brotes de la enfermedad en plantas localizadas en traspatios de los municipios de Santa Elena, Peto, Tzucacab y Motul (Figura 1). Posteriormente, mediante actividades de exploración se detectaron 12 plantas con síntomas de la enfermedad, en una superficie de 100 hectáreas de huertas comerciales del municipio de Oxkutzcab. La superficie en riesgo es de 13,220 hectáreas, propiedad de 5,925 productores.

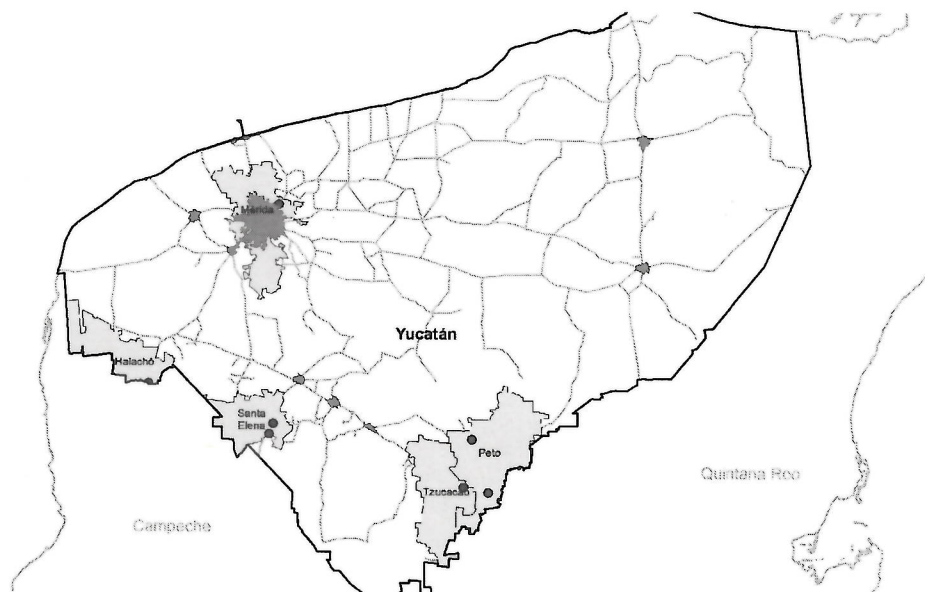


Figura 1. Mapa de municipios con presencia de CiLV en Yucatán.

b) Importancia del cultivo

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de producción (No.)	Productores (No.)	Producción (toneladas)	Valor de la producción	Destino de la producción
						(en miles de pesos)	
Naranja Dulce	Hunucmá	140.00	15.00	260.00	1,680.00	\$2,016,000.00	Central de abastos e industria Mérida.
	Samahil	120.00	13.00	234.00	1,440.00	\$1,728,000.00	Central de abastos e industria Mérida.
	Kinchil	40.00	5.00	54.00	480.00	\$576,000.00	Central de abastos e industria Mérida.
	Umán	20.00	1.00	13.00	240.00	\$288,000.00	Central de abastos e industria Mérida.
	Sacalúm	150.00	14.00	350.00	1,800.00	\$2,160,000.00	Central de abastos e industria Oxkutzcab.
	Ticul	500.00	33.00	800.00	6,000.00	\$7,200,000.00	Central de abastos e industria Oxkutzcab. Exportación a Japón y Europa.
	Dzan	500.00	78.00	954.00	6,000.00	\$7,200,000.00	Central de abastos e industria Oxkutzcab.
	Oxkutzcab	700.00	80.00	2,178.00	8,400.00	\$10,080,000.00	Central de abastos e industria Oxkutzcab.
	Maní	40.00	28.00	351.00	480.00	\$576,000.00	Central de abastos e industria Oxkutzcab.
	Santra Elena	20.00	10.00	50.00	240.00	\$288,000.00	Central de abastos e industria Oxkutzcab.
	Tzucacab	40.00	6.00	80.00	480.00	\$576,000.00	Central de abastos e industria Oxkutzcab.
Akil	90.00	50.00	600.00	1,080.00	\$1,296,000.00	Central de abastos e industria Oxkutzcab.	
Limón Persa	Motul	40.00	1.00	1.00	480.00	\$576,000.00	Central de abastos e industria Mérida.
Total		2,400.00	334.00	5,925.00	28,800.00	\$34,560,000.00	

*Superficie a atender con la emergencia fitosanitaria en 2017.

2. OBJETIVO Y META

Reducir los niveles de incidencia de la leprosis de los cítricos en 2,400 hectáreas exploradas de los municipios de Hunucma, Samahil, Kinchil, Uman, Motul, Sacalum, Ticul, Dzan, Oxkutzcab, Maní, Santa Elena, Tzucacab, Akil y Motul.

3. ESTRATEGIA OPERATIVA.

Control de focos de infestación: Las plantas infectadas se podarán ligera o severamente según sea el daño, e incluso de ser necesario se eliminarán totalmente. Al mismo tiempo se efectuará el control químico del ácaro vector, antes y después de la poda, dirigiendo las aplicaciones a plantas y malezas que se encuentren en un radio de 40 metros a la redonda de la planta con síntomas, bajo el siguiente esquema:

Aplicación			
Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
2 días antes de podar las plantas con síntomas.	5 días después de podar las plantas con síntomas.	15 días después de podar las plantas con síntomas.	25 días después de podar las plantas con síntomas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

07008

4. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

a) Calendarización de acciones por plaga

Acción	Subacción	Unidad De Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración	Superficie Explorada	Hectáreas	2,400	-	-	-	-	-	-	400	400	400	400	400	400
	Traspatios Explorados	Número	2,800	-	-	-	-	-	-	465	475	465	465	465	465
Control de Focos de Infestación	Focos de Infestación Controlados en Huerta Comercial	Número	400	-	-	-	-	-	-	65	67	67	67	67	67
	Focos de Infestación Controlados en Traspatios	Número	2,400	-	-	-	-	-	-	400	400	400	400	400	400
Entrenamiento	Talleres Participativos a Productores	Número	6	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1
	Talleres Participativos a Técnicos	Número	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-
	Curso a Técnicos	Número	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Evaluación	Evaluación	Número	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Supervisión	Supervisión	Número	6	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1
	Informes Revisados	Número	14	-	-	-	-	-	-	2	2	3	2	3	2
Administración	Informes Físicos y Financieros	Número	6	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1

Nota: Para el caso de la subacción de cursos a técnicos de la acción de capacitación se contempla curso en Chetumal, Quintana Roo.

b) Calendarización de recursos por acción

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Exploración	Superficie Explorada	Pesos	600,540.00	-	-	-	-	-	-	184,180	77,760	77,760	77,760	77,760	105,320	
	Traspatios Explorados			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Control de Focos de Infestación	Focos de Infestación Controlados en Huerta Comerciales	Pesos	976,820.00	-	-	-	-	-	-	255,220	178,020	120,320	120,320	125,320	177,620	
	Focos de Infestación Controlados en Traspatio			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entrenamiento	Talleres Participativos a Productores	Pesos	238,360.00	-	-	-	-	62,500	-	-	175,860	-	-	-	-	
	Talleres Participativos a Técnicos			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cursos a Técnicos			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total			1,815,720.00	-	-	-	-	62,500	0	439,400	431,540	198,080	198,080	203,080	282,940	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

07008

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

5.1 Recursos Humanos.

Puesto	Cantidad	Meses (No.)	Costo Unitario por Mes (\$)	Inversión Total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Auxiliar de Campo	10	6.5	11,024.00	716,560.00	716,560.00	-
Jornales	10	6.5	6,000.00	390,000.00	390,000.00	-
Subtotal				1,106,560.00	1,106,560.00	-

5.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión Total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Abamectina	Litro	100	750.00	75,000.00	75,000.00	-
Aceite de dos Tiempos	Litro	50	150.00	7,500.00	7,500.00	-
Azufre Elemental	Litro	500	100.00	50,000.00	50,000.00	-
Botas de trabajo	Pares	20	900.00	18,000.00	18,000.00	-
Brochas	Pieza	10	20.00	200.00	200.00	-
Combustible	Litro	8,000	20.00	160,000.00	160,000.00	-
Material Divulgativo	Lote	1	175,860.00	175,860.00	175,860.00	-
Material y Equipo de Protección	Lote	10	1,500.00	15,000.00	15,000.00	-
Motosierras	Pieza	5	4,500.00	22,500.00	22,500.00	-
Overol	Pieza	20	230.00	4,600.00	4,600.00	-
Subtotal				528,660.00	528,660.00	-

5.3 Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión Total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento de motosierra	Servicios	5	1,000.00	5,000.00	5,000.00	-
Mantenimiento y Servicio Vehicular	Servicios	15	3,500.00	52,500.00	52,500.00	-
Placas, Tenencias y Revisados Vehículos	Unidad	5	2,500.00	12,500.00	12,500.00	-
Seguro Vehicular	Servicios	5	6,000.00	30,000.00	30,000.00	-
Servicio de Smartphone	Servicios	60	300.00	18,000.00	18,000.00	-
Viáticos nacionales	Días	50	1,250.00	62,500.00	62,500.00	-
Subtotal				180,500.00	180,500.00	-

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

07008

6. PLAN PRESUPUESTAL

6.1 Financiamiento por acciones

Acciones	Unidad de Medida	Meta	Inversión Total (\$)	Inversión (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Exploración	Hectáreas	2,400	600,540.00	600,540.00	600,540.00	-
	Traspatios	2,800				
Control de Focos de Infestación	Hectáreas	400	976,820.00	976,820.00	976,820.00	-
	Número	2,400				-
Entrenamiento	Número	9	238,360.00	238,360.00	238,360.00	-
Total			1,815,720.00	1,815,720.00	1,815,720.00	-

6.2 Financiamiento por tipo de recurso

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,106,560.00	1,106,560.00	-
Recursos Materiales	528,660.00	528,660.00	-
Servicios	180,500.00	180,500.00	-
Total	1,815,720.00	1,815,720.00	-

7. INDICADORES

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Control de focos de infestación	$\frac{\text{Focos de infestación detectados}}{\text{Focos de infestación controlados}} \times 100$	%

8. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa Emergente de Trabajo contra Leprosis de los Cítricos que incide en el Estado de Yucatán, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del estado de Yucatán, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA de Yucatán
El Delegado Estatal



Lic. Pablo José Castro Alcocer

Por el Gobierno del Estado de Yucatán
El Secretario de Desarrollo Rural



C. Juan José Canul Pérez

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Yucatán
El Presidente



C. Nicomedes Víctor Carlos Castillo Díaz